

Resumen para la Ciudadanía en Castilla-La Mancha

Programa Operativo del FSE 2014-2020

Anualidad 2018



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Castilla-La Mancha



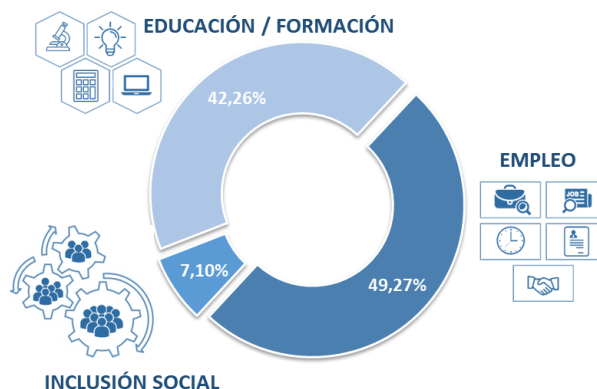
Ejecución Financiera

El **FSE es el principal instrumento con el que Europa** apoya la creación de empleo, ayuda a las personas a conseguir mejores puestos de trabajo y garantiza oportunidades laborales más justas para todos los ciudadanos de la Unión Europea.

Hasta el 31/12/2018, en Castilla-La Mancha la inversión del FSE, a través del programa operativo regional, ha supuesto la puesta en marcha de más de **4.800 proyectos**, con una asignación financiera inicial de **199,21 millones de euros**, de los que el 80% los cofinancia la Unión y el 20% restante la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través de fondos propios.

Los costes subvencionables previstos en los proyectos y operaciones permiten alcanzar una **absorción del 76,39% del presupuesto total programado**, lo que muestra un buen ritmo de aprobación y ejecución de las acciones previstas cofinanciar.

La mayoría de los costes seleccionados, el 49,27%, se concentran en las medidas de fomento del empleo del Eje Prioritario 1.



Las medidas de educación y formación en el Eje Prioritario 3, es otra de las actuaciones donde la inversión del FSE ha sido más importante,.

El Eje 2 de fomento de la inclusión activa y lucha contra la pobreza registra una ejecución financiera más reducida, no obstante habría que destacar el carácter innovador y el valor añadido que aporta el FSE en este Eje, a la hora de implementar **nuevas prácticas sociales para atender a las necesidades de las personas en riesgo o exclusión social**, como las personas con discapacidad, lo que ha permitido poder atender a más de 18 mil personas en esta situación.

Programa Operativo FSE 2014-2020 Castilla-La Mancha

EJES	Inversión programada	Coste total subvencionable de operaciones seleccionadas durante 2018	Coste Seleccionado acumulado hasta el año 2018	Porcentaje acumulado sobre lo programado
Eje Prioritario 1C	125.195.525,25 €	12.720.851,35 €	98.147.552,00 €	78,40%
Eje Prioritario 2C	54.820.330,00 €	5.714.578,16 €	14.134.757,00 €	25,78%
Eje Prioritario 3C	76.154.060,00 €	41.064.624,00 €	84.181.622,00 €	110,54%
Eje Prioritario 8C	4.625.000,00 €	362.687,24 €	2.746.697,00 €	59,39%
Total PO	260.794.915,25 €	59.862.740,75 €	199.210.628,00 €	76,39%



Resumen para la Ciudadanía

Fomento del Empleo

Hasta **finales de 2018, más de 70.500 personas han participado en las acciones de FSE**, de las que la mayoría han sido mujeres, con una participación del 59,81%.

La mayor parte de las personas beneficiarias han sido personas desempleadas, representando el 64,71% del total.

En 2018 se aprobaron nuevas convocatorias de ayudas para la puesta en marcha de **Servicios de Asesoramiento Laboral en los Centros de la Mujer**, que ha supuesto la implementación de 37 servicios en los que se ha logrado atender a 4.181 mujeres.

Desde su puesta en marcha estos servicios han orientado a 14.585 mujeres, y ha demostrado ser un **buen instrumento de activación laboral**, ya que ha permitido que el 92,64% de las mujeres que se encontraban en inactivo cuando acudieron al servicio se hayan inscrito como demandantes de empleo. La **inserción laboral en las cuatro semanas** siguientes a la finalización de la acción alcanza al **21,82% de las participantes**, muy en línea con el porcentaje de inserción previsto alcanzar (22%).



También en 2018 han tenido continuidad las ayudas del Plan Extraordinario de Empleo a las entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la **contratación de personas desempleadas de larga duración**, que acumulan (2015-2017) una contratación total de 19.448 personas (52,97% mujeres).

Los datos consultados en relación con la inserción laboral a los seis meses de los participantes de este programa muestra que **cerca del 30% han encontrado trabajo**.

- ◆ **70.521 personas** participantes en actuaciones cofinanciadas por el FSE y el Gobierno Regional.
- ◆ **199 millones de euros** aprobados para ejecutar operaciones de FSE.
- ◆ **2.106 pequeñas y medianas empresas** se han beneficiado de incentivos a la contratación de personas.
- ◆ **9.319 personas** que no tenían trabajo **obtuvieron un empleo** a los seis meses siguientes a su paso por algún proyecto de FSE, lo que supone el 22,45% de la población de referencia.
- ◆ En los **planes de empleo** se logra una inserción mayor a los seis meses: **cerca del 30% de los participantes encuentra trabajo**.

Resumen para la Ciudadanía

Inclusión activa

El FSE a través del Eje 2 ha permitido desarrollar nuevos métodos de trabajo con las personas en situación vulnerable o riesgo de exclusión.

A través de las intervenciones puestas en marcha **se han atendido a un total de 18.083 personas**, el 60,26% mujeres.

En el número de proyectos, se observa **un aumento de las inversiones en las acciones de carácter social**, de las 19 puestas en marcha en 2016 a las 147 de 2018, lo que ha supuesto **multiplicar por siete** el número de servicios y proyectos desarrollados.

En 2018 se resolvió una **nueva convocatoria de ayudas para el desarrollo de proyectos de inclusión social** por parte de entidades de iniciativa social y un **nuevo convenio en el marco de concertación con las entidades locales**, que ha supuesto la **puesta en marcha de un total de 133 proyectos**, lo que representa el 53,85% de los proyectos desarrollados hasta la fecha en este ámbito (247).

Así mismo destaca también en este último año:

- ◇ El **Programa de empleo y formación CREA**, que ha permitido adaptar la implementación de la formación profesional dual a los colectivos en situación o riesgo de exclusión.

En 2018 finalizaron 24 proyectos aprobados en la primera convocatoria y se ha logrado una

inserción del **26,11%** de los participantes en las cuatro semanas siguientes a su finalización.

- ◇ En la nueva convocatoria para la puesta en marcha de los **Servicios de capacitación socio-laboral para personas con discapacidad** se han aprobado 14 proyectos, once más que en la convocatoria de 2017.

Este servicio también muestra **datos muy positivos** de este nuevo modelo de intervención, ya que el **72,77% de las personas participantes registran un resultado inmediato**, en las cuatro semanas siguientes a su finalización, en materia de empleo o formación/educación.



- ◆ **18.083 personas** participantes en actuaciones cofinanciadas por el FSE y el Gobierno Regional.
- ◆ En 2018 se ha logrado **multiplicar por 7 el número de servicios y proyectos** desarrollados con personas en situación o riesgo de exclusión.

Resumen para la Ciudadanía

Educación y formación

El fomento del acceso a la formación de grado medio y superior es uno de los pilares fuertes, junto con el fomento del empleo, en donde más se ha incidido a través de este PO en estos primeros años.

En el marco de las actuaciones de este Eje Prioritario han participado **11.600 personas**, de las que una gran mayoría, 7.103 alumnos y alumnas (5.027 H y 2.076 M), participaron en ciclos de formación profesional de grado medio y grado superior, asociado a la RIS3.

En relación con los datos disponibles de los resultados alcanzados por estas personas participantes, se revela que el **58,42%** de las personas logra promocionar al curso siguiente o logra el título de formación profesional correspondiente al finalizar el ciclo de dos años de educación, porcentaje algo superior en el caso de las mujeres participantes con un 59,78%.

El porcentaje de personas que logran titularse o promocionar de curso **es mayor** entre las personas participantes de los proyectos de Formación Profesional Dual, donde, han participado 284 H y 219M y el **74,35% titulan o promocionan de curso**.

En las acciones desarrolladas en relación con el alumnado que participa en los cursos de idiomas en el extranjero, así como entre en las acciones de capacitación digital de las personas mayores de 55 años, el **100% de los participantes obtienen una cualificación**.



Durante 2018 se han continuado desarrollando la **formación pre-doctoral** de 49 investigadores (26H y 23 M).

- ◆ 11.600 personas se han beneficiado de la actuaciones de formación y educación del Eje 3 (6.802 H y 4.798 M).
- ◆ Se han cofinanciado **40 proyectos de FP Dual del curso 2017-2018**.
- ◆ **7.103 alumnos/as** en ciclos de Formación Profesional de Grado Medio o Superior, asociados a la RIS3 de Castilla-La Mancha, de los que el 58% titulan o promocionan de curso.
- ◆ **728 alumnos/as** de 3º y 4º de la ESO y 1º de Bachillerato participaron en **cursos de idiomas en el extranjero** para mejorar las competencias lingüísticas. El 100% del alumnado consigue una cualificación.
- ◆ **3.079 personas mayores de 55 años**, el 60,08% mujeres, recibieron una **formación específica en tecnologías de la información y comunicación**, de las que todas, el 100% del alumnado, consigue una cualificación tras la finalización del curso.

Resumen para la Ciudadanía

Buenas Prácticas

En el año 2018 se presentan las siguientes buenas prácticas:

Eje 1—Fomento del Empleo

Servicios de Asesoramiento Laboral a la Mujer.

Imagen: Centro de la Mujer de Alcázar de San Juan



Los servicios de asesoramiento laboral a la mujer se prestan por profesionales del área laboral de la red de Centros de la Mujer de Castilla-La Mancha cofinanciados por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha y el Fondo Social Europeo. El objetivo es ofrecer orientación, información y asesoramiento con perspectiva de género a las mujeres de su demarcación territorial para la búsqueda de empleo, la puesta en marcha de iniciativas empresariales, itinerarios de formación y recualificación disponibles.

Además de esta intervención individualizada con las mujeres se realiza el diseño y planificación de proyectos y actividades comunitarias específicas, orientadas a fomentar la empleabilidad, la incorporación y la reincorporación de las mujeres al mercado de trabajo en condiciones de calidad y de igualdad, así como afianzar y consolidar el autoempleo femenino.

Del mismo modo, se efectúa una coordinación específica con los agentes e instituciones de su ámbito de actuación. A través del Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha se ha establecido una coordinación desde los Centros de la Mujer y las Oficinas de Empleo, para la orientación laboral de las mujeres víctimas de violencia de género desempleadas e inscritas en los servicios públicos de empleo, con el objetivo de asesorarlas y acompañarlas para mejorar su nivel de empleabilidad y fomentar su incorporación al mundo laboral que les permita alcanzar su independencia económica y personal y con ello lograr su recuperación integral. [Enlace: https://institutomujer.castillalamancha.es/](https://institutomujer.castillalamancha.es/)



Resumen para la Ciudadanía

Buenas Prácticas

Eje 3—Educación y formación

Cursos de idiomas en el extranjero: alumnado de 3º y 4º de la ESO Y 1º de Bachillerato .

Ayudas para realizar actividades de formación en Reino Unido, Irlanda y Francia, dirigidas a mejorar la competencia lingüística de los alumnos de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria y 1º de Bachillerato de centros públicos y privados concertados de Castilla-La Mancha.

Estas ayudas están destinadas a favorecer las capacidades y el aprendizaje de calidad en lenguas extranjeras, concretamente inglés y francés, entre el alumnado de la región de Castilla-La Mancha, y de hacerlo accesible a todo el alumnado de la región, independientemente de su lugar de residencia o nivel económico de sus familias.



Esta actuación complementa la oferta educativa que se imparte en los centros de Castilla-La Mancha, ofreciendo además al alumnado la posibilidad de conocer otro país y cultura al mismo tiempo que perfecciona la competencia lingüística en el idioma elegido, inglés o francés, mediante una formación de al menos 15 horas semanales, impartida por profesorado nativo especializado en la enseñanza de estas lenguas en centros autorizados por el organismo oficial del país elegido, Reino Unido, Irlanda o Francia. La actividad se complementa con actividades culturales y deportivas, además de la estancia en familias de acogida del país solicitado, para favorecer así la integración y la práctica del idioma fuera del horario escolar.

[Enlace: http://www.educa.jccm.es/es/](http://www.educa.jccm.es/es/)

Consejería de Economía, Empresas y Empleo
Viceconsejería de Empleo y Relaciones Laborales
Servicio de Fondo Social Europeo

Avda. Irlanda, 14 Toledo

<http://fondosestructurales.castillalamancha.es/>



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Castilla-La Mancha